Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)

Asunción, 28 de noviembre de 2013

VISTO: *El Acta de Evaluación de fecha 27 de noviembre del año 2013, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL).*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2013 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación de fecha 27 de noviembre del año 2013, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL), recomendó la Adjudicación de la Licitación Pública Directa supra-señalada.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el art. 5° inc. a) del Decreto Presidencial N° 12.402 de fecha 5 de marzo de 2001, es atribución de la Señora Ministra, la dirección general y velar por los intereses del Ministerio de Justicia y Trabajo.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones:*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS FRANCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

MJT 00412

.../...

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°. 354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.-APROBAR *las recomendaciones dispuestas en el Acta de Evaluación de fecha 27 de noviembre de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.-ADJUDICAR *la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL),*** *a la firma oferente* ***CONDOR S.A.C.I.****, por un monto total de* ***Gs. 2.189.000.000*** *(Guaraníes dos mil ciento ochenta y nueve millones), conforme al detalle expresado en el Anexo I con 3 (tres) fojas que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3°.-FORMALIZAR *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4°.- COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos Enciso Garcete
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

0413

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – Secretaría General – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)

Anexo I

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	25101505-001	Camión furgón para traslado de internos	Caja / Diferencial	De 6 velocidades adelante y 1 atrás A diferencial trasero. tracción trasera	Mercedes - Benz	Argentina	unidad	unidad	10	218.900.000	2.189.000.000
			Sistema de freno	Delantero a Disco Trasero a Disco							
			Año de Fabricación	2013							
			Año del Modelo	2014							
			Potencia CV como Mínimo	150CV/3800RPM							
			Cilindrada cm3	2146 CC							
			Mecanismo de válvulas	DOHC							
			Torque máximo Nm (Kg- m)/rpm	330 (33)/1 200-2.400							
			Cilindro	4 en Línea							
			Dirección	Asistida Hidráulica.							
			Tanque de Combustible	75 litros							
			Cubiertas	4 más 1 de auxilio radial, llantas radiales con aro de 16"							
			Piso	alfombra de goma							
			Capacidad de Carga en Kg	1605 kg							
			Capacidad del Compartimiento de seguridad (Reos y Custodios) en metros cúbicos	9 metros cúbicos							
			Longitud mm.	5.910 mm							
			Ancho mm. con espejos	1.993 mm							
			Alto mm	2.430 mm							
			Distancia entre ejes como mínimo	3.665 mm							
			Suspensión	**Delanteros**: Ballestas transversales. amortiguadores hidráulicos telescópicos **Trasera**: Eje rígido con ballestas parabólicas semi elípticos de acero barra estabilizadora y amortiguadores hidráulicos telescópicos.							
			Garantía	12 meses a partir de la recepción del vehículo por parte del Ministerio							
			Mantenimiento	Certificado ante Escribano Público de Garantía de buen funcionamiento por el término de de 12 meses a partir de la recepción del vehículo por parte del Ministerio Stock de repuestos por un período mínimo de 5 (cinco) años, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento sin costo para la Contratante durante los primeros 20000 kilómetros							
			Color	Blanco							
			Logo y Leyenda	Inscripción del Logo del Ministerio de Justicia y Trabajo y la Leyenda Traslado de Internos en Forma de Plateado							
			Puertas	2 (dos) puertas delanteras. 1 (una Puerta Lateral Corrediza Doble puerta trasera batiente							
			Equipamiento	Capacidad mínima 12 (Doce) personas según Anexo I							
			Nivel de consumo	12/100 km							
			Velocidad maxima (Km X hora)	157 Km/h							
			Equipamiento de Seguridad	Según Anexo I							
			Seguro	Según Anexo II							
			Accesorios	Llave de rueda. extintor de incendio. balizas. gato con palanca. juego de herramientas mínimas (llaves compatibles con el vehículo). pinza. destornilladores lámpara portátil. manual de repuesto. manual de mantenimiento y de conducción y manual de taller							
			Plan de Entrega	50% de los Vehículos a los 30 días y saldo a los 75 días a partir de la firma del contrato.							
			TOTAL								2.189.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Secretaría General – Ministerio de Justicia y Trabajo

0414

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)

Anexo I

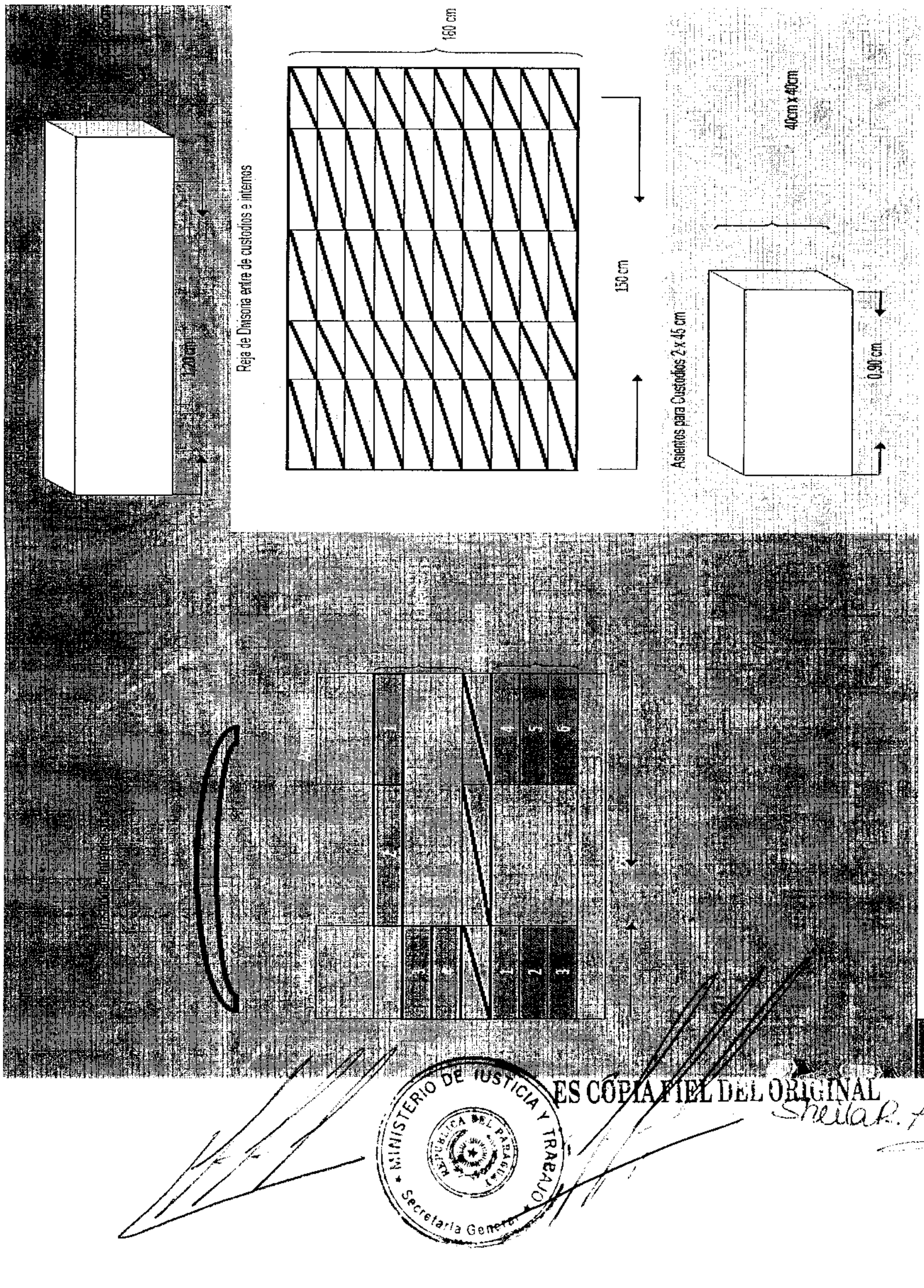

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

0415

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 354

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 12/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS" SEGUNDO LLAMADO – AD REFERÉNDUM, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – (ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL)

Anexo I

SEGURO PARA VEHÍCULOS

Seguro: *El precio de cada vehículo incluye un Seguro que tendrá las siguientes coberturas:*

Incendio del vehículo o daños por accidentes, vuelco, daños por temporales y/o granizo: 100%
Robo: 100%
Tumulto Popular: 100%
Cualquier conductor.

Responsabilidad Civil
Lesiones o muerte de terceras personas: G. 26.000.000
Daños a terceros: G. 17.000.000.-
Accesorios, robo parcial: 100% del daño
Robo de radio con CD, antena, aire acondicionado: 100% del daño

Ocupantes del vehículo
Muerte por persona: G. 20.000.000 (por ocupante)
Incapacidad permanente por persona: G. 20.000.000 (por ocupante)
Gastos por asistencia médica: hasta G. 20.000.000 (por ocupante)

Beneficios adicionales
Asistencia Mecánica, Grúa, Cerrajería y búsqueda de repuestos 24 Hs.
Asistencia ambulancia, las 24 hs.

El seguro tendrá una vigencia de doce (12) meses a partir de la entrega del vehículo de Transporte.

Sheila R. 1020

0416

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – Secretaría General – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.